



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 353 -2012/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 04 ABR 2012

VISTO: El Informe N° 292-2012/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL con Proveído N° 436931-2012/GOB.REG.HVCA/GGR, el Informe N° 023-2012/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-chv-zam y la Liquidación Técnica Financiera por Corte de la obra: "Mejoramiento y Construcción Canal de Irrigación Cocas III Etapa"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 136-2006/GOB.REG.HVCA/GSRC/G, de fecha 11 de diciembre del 2006, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento y Construcción del Canal de Irrigación Cocas III Etapa", con un presupuesto total de S/. 167,788.45 (Ciento sesenta y siete mil setecientos ochenta y ocho y 45/100 nuevos soles), ubicado en la localidad de Cocas, distrito de Cocas, provincia de Castrovirreyna y departamento de Huancavelica;

Que, en mérito al Convenio N° 083-2006-GOBIERNO-REGIONAL HUANCAVELICA, de fecha 15 de diciembre del 2006, el Gobierno Regional Huancavelica encargó a la Municipalidad Distrital de Cocas, la ejecución de la obra "Mejoramiento y Construcción Canal de Irrigación Cocas III Etapa", con un presupuesto de S/. 167,788.45 (Ciento sesenta y siete mil setecientos ochenta y ocho y 45/100 nuevos soles);

Que, la Comisión de Recepción y Liquidación de Obra nombrada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 658-2011/GOB.REG.HVCA/GGR del 16 de noviembre del 2011, informa haber implementado el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de Corte de Obra con los requisitos que establecen las disposiciones vigentes para que se tome las acciones que el caso amerite;

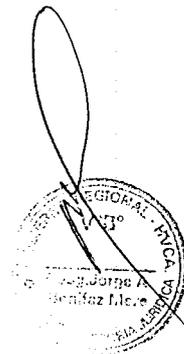
Que, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación mediante Informe N° 292-2012/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL, solicita la aprobación de la Liquidación Técnica Financiera de Corte de la mencionada obra, la misma que ha sido elaborada por el Ing. Zenón Arteaga Meléndez y el CPC Eleuterio Pantaleón Herrera Ventura, por lo que deviene pertinente su aprobación para efectos administrativos y legales de acuerdo al siguiente detalle:

I. Características Técnicas, en términos generales.

- Nombre de la obra : Mejoramiento y Construcción Canal de Irrigación Cocas III Etapa
- Valorización de la obra : S/. 135,906.93 (51%)
- Presupuesto de obra : S/. 177,301.86
- Presupuesto ejecutado : S/. 166,694.67
- Presupuesto no ejecutado : S/. 10,607.19 (aporte de los beneficiarios)
- Ppto. asignado GRH : S/. 140,000.00
- (+) Saldo de la II Etapa : S/. 9,513.41
- Total Ppto. GRH : S/. 149,513.41
- Ppto. ejecutado GRH : S/. 149,513.41
- Fecha de inicio de obra : 01 de octubre del 2007
- Fecha de corte de obra : Sin fecha

II. Características Presupuestales/Financieras

- a) Resumen de ejecución presupuestal:





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 353 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 04 ABR 2012

ESTADO ANALITICO DE EJECUCION PRESUPUESTAL

- Obra : Mejoramiento y Construcción Canal de Irrigación Cocas III Etapa
- Fuente de Financiamiento : 15 Fondo de Compensación Regional FONCOR
- Modalidad de Ejecución : Convenio
- Presupuesto de Obra : S/. 149,513.41
- Presupuesto Ejecutado : S/. 149,513.41



Partida Especifica	Denominación	Costo Directo	Gastos Generales	Total
6.5.11.10	Retribuciones y Complementos	20,042.35	0.00	20,042.35
6.5.11.11	Obligaciones del Empleador	2,623.06	0.00	2,623.06
6.5.11.20	Viáticos y Asignaciones	0.00	1,637.15	1,637.15
6.5.11.23	Combustible y Lubricantes	0.00	1,814.08	1,814.08
6.5.11.27	Servicios No Personales	0.00	7,500.00	7,500.00
6.5.11.30	Bienes de Consumo	2,369.60	3,042.67	5,412.27
6.5.11.32	Pasajes y Gastos de Transporte	0.00	106.00	106.00
6.5.11.39	Otros Servicios de Terceros	100,459.00	8,127.30	108,586.30
6.5.11.49	Materiales de Escritorio	0.00	928.60	928.60
6.5.11.51	Equipamiento y Bienes Duraderos	0.00	863.60	863.60
TOTAL S/.		125,494.01	24,019.40	149,513.41

b) Resumen de liquidación presupuestal y financiera:

- Obra : Mejoramiento y Construcción Canal de Irrigación Cocas III Etapa
- Función : 04 Agraria
- Programa : 009 Promoción de la Producción Agraria
- Sub Programa : 0034 Irrigación
- Componente : 2.039333
- Nemónico SIAF : 0006-2006
- Ente Ejecutor : Municipalidad Distrital de Cocas
- Unidad Ejecutora Presupuest.: 003 Castrovirreyrna Huaytará

Liquidación Presupuestal		Liquidación Financiera	
Concepto	Importe en S/.	Cuentas Contables	Importe en S/.
Mano de Obra	22,665.41	33 Inmueble, Maquinaria y Equipo	149,513.41
Bienes	9,018.55	333 Construcciones en Curso	
Servicios	117,829.45	333.02 Convenio	
Total Costo de la Obra S/.	149,513.41	Total Costo de la Obra S/.	149,513.41

Que, la presente liquidación es de carácter parcial, en razón a que la obra no ha sido concluida, por lo que se procedió al corre;

Que, de acuerdo a lo recomendado en la liquidación mencionada, corresponde autorizar a la Oficina Sub Regional de Administración de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyrna, efectúe la rebaja contable en la Cuenta 15.01 Edificios y Estructuras y 15.08 Depreciación, Amortización y Agotamiento;





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 353 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 04 ABR 2012

De conformidad con la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG: normas que regulan la ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, la Directiva Nº 006-2007/GOB.REG.HVCA/GGR-OREI: Normas y Procedimientos para la Liquidación Físico Financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa y Convenio en el Gobierno Regional Huancavelica, aprobado por Decreto Regional Nº 002-2007/GOB.REG.HVCA;

Estando a lo informado;

Con la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 2783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Liquidación Técnica Financiera de Corte de la Obra "Mejoramiento y Construcción Canal de Irrigación Cocas III Etapa", ejecutada por la modalidad de Convenio por la Municipalidad Distrital de Cocas en el año 2007, conforme al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- ENCARGAR a la Oficina Sub Regional de Administración de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, efectuar la rebaja contable en la Cuenta 15.01 Edificios y Estructuras y 15.08 Depreciación, Amortización y Agotamiento, en lo que corresponda.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, Municipalidad Distrital de Cocas, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Ing. S. Wilfredo Cavero Altamirano
GERENTE GENERAL REGIONAL

